	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	31/01/2023		
INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	6443 DE 2022	CONTRATISTA:	SMARTMETER S.A.S.	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900.963.226 – 4
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O ACCESORIOS PARA LA RED DE GASES MEDICINALES Y MANIFOLDS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	MARIELA RIVERO CARRILLO		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	C.C. 63.317.174 de Bucaramanga
	ASESOR COMERCIAL:	IVAN DELEZMA		TELÉFONO:	7318008
	DIRECCIÓN:	CRA 38 A N° 25 B 16		CELULAR:	3184020807
	E-MAIL:	comercial@smartmeters.com		PÁGINA WEB:	NR
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	MARTHA LUCIA NIETO HERNANDEZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52.261.493
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTORA ADMINISTRATIVA		ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCION ADMINISTRATIVA
	DIRECCIÓN:	CARRERA 20 # 47 B - 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7428585
	CORREO ELECTRÓNICO:	dir.admidyt.ativo@subred.gov.co		CELULAR:	3184022872
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	JUAN CARLOS GONZALEZ MARTINEZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.014.183.853
	CARGO/PERFIL	LIDER ADMINISTRATIVO INGENIERIA BIOMEDICA		ÁREA O DEPENDENCIA:	INGENIERIA BIOMEDICA
	CORREO ELECTRÓNICO:	lider.bigmedico.administrativo@subred.gov.co		CELULAR:	317 3759698
FECHA ACTA DE INICIO:	15/07/2022	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	14 de noviembre de 2022	PLAZO INICIAL:	4 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$98.000.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MANTENIMIENTO EQUIPOS HOSPITALARIOS		CÓDIGO DEL RUBRO:		4245020801.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1654		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		13/06/2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	18981		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		29/06/2022

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 65.000.000	23/11/2022	3200	15/11/2022	35457	24/11/2022	4245020801
2	$ 24.500.000	13/12/2022	3577	6/12/2022	39747	14/12/2022	4245020801.
3	$ 71.000.000	27/01/2023	469	25/01/2023	5037	28/01/2023	4245020801.

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	15 DIAS	21/10/2022	15/11/2022	30/11/2022
2	PRORROGA	1 MES	23/11/2022	1/12/2022	31/12/2022
3	PRORROGA	1 MES	7/12/2022	1/01/2023	31/01/2023
4	PRORROGA	3 MESES	27/01/2023	1/02/2023	30/04/2023

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	12/08/2022	FE 552	NA	$37.327.920	$221.172.080	434919	15/12/2022	$37.327.920
2	14/09/2022	FE 559	NA	$17.903.550	$203.268.530	440973	17/01/2023	$17.903.550
3	21/10/2022	FE 575	NA	$37.277.778	$165.990.752			
4	12/12/2022	FE 602	NA	$23.267.451	$142.723.301			
5	16/01/2023	FE 614	NA	$17.732.980	$124.990.321			
TOTAL EJECUTADO				$ 133.509.679				$55.231.470

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	98.000.000	VALOR PAGADO:	$55.231.470
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	160.500.000	SALDO POR PAGAR :	$78.278.209
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	258.500.000	SALDO A REINTREGRAR	$

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V6

FECHA:	31/01/2023

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la Subred Sur.	SI	NA	Sin novedad
2	Ejecutar el cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos suministrado por la Subred en los meses establecidos.	SI	NA	Reportes, hoja de vida del equipos, carpeta del contrato
3	Entregar los protocolos de mantenimiento preventivo para los equipos.	EN EJECUCION	NA	carpeta del contrato, unida de servicio
4	Realizar mantenimiento preventivo de acuerdo a las rutinas de mantenimiento especificadas para los equipos.	SI	NA	Reportes, hoja de vida del equipos, carpeta del contrato
5	Presentar por escrito un informe en caso de que no se pueda realizar el mantenimiento preventivo en las fechas establecidas, soportado con un reporte de servicio de no disponibilidad del equipo firmado por el servicio y con visto bueno del biomédico de cada unidad.	SI	NA	Reportes, hoja de vida del equipos, carpeta del contrato
6	Realizar el mantenimiento preventivo pendiente derivado a la no disponibilidad del equipo en el mes inmediatamente siguiente a la programación inicialmente establecida.	SI	NA	Reportes, hoja de vida del equipos, carpeta del contrato
7	Generar por cada actividad realizada a cada equipo un reporte de servicio, el cual debe ser diligenciado en su totalidad en letra clara y legible. Dicho reporte debe contener la información completa del equipo, incluyendo Nombre del equipo, marca, modelo, serie, sede, servicio, placa de inventario, así como nombre claro y firma del personal que realiza y recibe las actividades de mantenimiento.	SI	NA	Reportes, hoja de vida del equipos, carpeta del contrato
8	Realizar mantenimientos correctivos de manera ilimitada para todos los equipos sin que esto genere un costo adicional, a excepción del suministro e instalación de los repuestos.	SI	NA	Reportes, hoja de vida del equipos, carpeta del contrato
9	Disponer de personal técnico, suficiente y adecuado de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. para la atención de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos.	EN EJECUCION	NA	carta de disponibilidad, carpeta del contrato
10	Atender en máximo cuatro (04) horas la solicitud telefónica de mantenimiento correctivo de equipos, si no se logra brindar solución por este medio y se requiere la presencia del personal en un tiempo máximo de 24 horas. En caso de que se requiera instalación de repuestos, estos solo podrán ser instalados previa aprobación por parte del supervisor del contrato.	EN EJECUCION	NA	carta de disponibilidad, carpeta del contrato
11	Cotizar los repuestos y accesorios que no estén relacionados dentro del contrato, para su entrega, instalación y/o ejecución previa autorización del supervisor del contrato	SI	NA	cotizaciones
12	Dejar un equipo o repuesto de back up en caso de tener que retirar el equipo de la institución o que su reparación demore más de 1 día. El equipo de back up debe ser de especificaciones técnicas similares o superiores y estar en igual o mejor estado físico y funcional que el de la Subred.	EN EJECUCION	NA	unidad de servicio
13	Garantizar que en caso de necesidad de retirar un equipo a las instalaciones de la firma, el contratista se compromete a cumplir con los protocolos institucionales para dicha actividad y debe responder por el equipo que retiran el tiempo que este dure fuera de la entidad.	EN EJECUCION	NA	sin novedad
14	Contar con un stock de los repuestos y/o accesorios de alta rotación necesarios para el normal funcionamiento de los equipos, así como entregar al biomédico de la unidad los repuestos y accesorios que hayan sido retirados de los equipos para cambio. La oportunidad de entrega de los repuestos y/o accesorios es de máximo tres (03) días hábiles (excepto repuestos y/o accesorios de importación, los cuales deben ir soportados con un informe del contratista en donde se especifique la fecha de entrega de los mismos)	EN EJECUCION	NA	unidad de servicio
15	Dar garantía por mano de obra, repuestos, y accesorios de por lo menos de seis (06) meses.	EN EJECUCION	NA	Carta de garantía, Carpeta del contrato
16	Emitir conceptos técnicos de baja de los equipos con que la USS cuente basados en criterios de relación costo beneficio, tecnología obsoleta, no existen o no se consiguen los repuestos, daño irreparable, entre otros, sin costo adicional para la Subred.	EN EJECUCION	NA	concepto de baja, carpeta del equipo
17	Entregar las hojas de vida del personal que realizará las actividades de servicio técnico a los ventiladores, con los soportes de formación, tarjeta profesional, registro INVIMA y certificados de capacitación de fábrica en la marca.	SI	NA	Carpeta del contrato.
18	Actualizar las hojas de vida en caso de que se genere algún cambio en el personal que realizará las actividades de servicio técnico con todos los soportes.	EN EJECUCION	NA	Carpeta del contrato.
19	Capacitar al 100% del personal asistencial en el uso adecuado, funcionamiento del equipo, identificación de fallas, así como la limpieza y desinfección, en los cuatro turnos las veces que sean requeridas por la institución de acuerdo al cronograma entregado o a la solicitud del biomédico derivado del daño de la tecnología por mal uso, sin que esto genere un costo adicional a la institución.	EN EJECUCION	NA	Carpeta del contrato.
20	Realizar evaluación de conocimiento posterior a la capacitación de uso de equipos, entregar un informe de resultados y la tabulación de los mismos en un formato editable, sin que esto genere un costo adicional para la institución.	EN EJECUCION	NA	Carpeta del contrato, unidad de servicio
21	Actualizar en el formato de la subred, de acuerdo a solicitud del supervisor del contrato y sin costo adicional para la entidad, las guías de manejo del equipo objeto del presente contrato.	EN EJECUCION	NA	Hoja de vida del equipo
22	Realizar entrega de facturación los 15 primeros días de cada mes, la cual debe incluir: □ Original y dos (02) copias de la factura con parafiscales, planilla de pago □ Informe en Excel de las actividades realizadas, de acuerdo al formato entregado por la subred. □ Una copia en físico y una copia en digital (CD) de los soportes de mantenimientos realizados de cada una de las unidades.	SI	NA	Carpeta del contrato
23	Garantizar que el contratista se compromete a facturar los servicios prestados, así como los accesorios y repuestos entregados de manera mensual.	SI	NA	certificacion de factura
24	Garantizar que el contratista se compromete a entregar los demás informes que sean requeridos por el supervisor del contrato y en los plazos requeridos, sin que esto genere un costo adicional para la Subred	SI	NA	carpeta del contrato
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	52%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES	CERTIFICACION Y PLANILLA DE PAGO				
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD)	1 (CD)	FECHA:
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS	N/A	FECHA:
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA: 20 FEB 2023